

matutino por las sombras de la ciudad de México: los pobres desabrigados que pedían limosna y un edificio que intentó cubrirlos.

Julio Morales Rodríguez

Universidad Autónoma de Baja California

PILAR GONZALBO AIZPURU, *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2009, 408 pp. ISBN 9786074620221

En 1998, Pilar Gonzalbo publicó *Familia y orden colonial*, un estudio ya clásico, entre demografía e historia social; en 2006 pudimos leer *Introducción a la historia de la vida cotidiana*,¹ algo más que un simple manual de lo que aquí llama “las rutinas consideradas irrelevantes y las formas de comportamiento que aparentaron ser espontáneas pero que siempre respondieron a motivaciones previamente asimiladas” (p. 9). Lo sorprendente no es que quisiera en algún momento ligar los dos temas en un libro sobre “el vivir (y latir)” de los novohispanos (y sobre todo de los de la ciudad de México) a lo largo de tres siglos —acentuando la fase desde el último tercio del XVIII—, sino que lo lograra en tan sólo unas 400 páginas. Lo cual implica una escritura densa, aunque siempre de gran claridad: la experiencia se vuelve síntesis y reflexión, casi rayando con la abstracción a veces, pero el oficio de historiar añade los ejemplos precisos que iluminan el camino.

Si se alcanza tal economía en este libro es que la trama misma de la obra está sumamente apretada. La percepción del conjunto de vivencias, hasta su contenido filosófico, y la organización de la obra se entretajan en algo complejo y casi exhaustivo pero de gran firmeza que logra ser al final una demostración sin fallas.

¹ Los dos bajo el mismo sello editorial de El Colegio de México.

¿Precisamente de qué se trata? Desde un principio el recorrido se organiza sobre dicotomías: el orden impuesto por la *Metrópoli*, severo pero flexible, que los hombres adaptan al medio [ni se “cumplieron estrictamente las leyes, ni (hubo) el olvido total de las leyes”, p. 366], se enfrenta con el desorden de las prácticas en una sociedad injusta pero realista y que encontró acomodos precisamente en “los esfuerzos diarios que la gente común realizaba para sobrevivir o prosperar en un mundo difícil” (p. 11). El espíritu y el cuerpo tienen un maridaje de cada instante, a menudo lleno de tumulto. El campo más arraigado, la ciudad más voluble se contrastan en muchos de sus aspectos (transcurrir del tiempo, entornos, sociedad, prácticas). Nobleza, mestizaje, limpieza de sangre, castas son las principales vertientes alrededor de las cuales se ordena —¿o queda desteñado?— todo el espectro social.

Pero en realidad la lógica de la trama que tejió la autora es mucho más sutil. En cierta forma hace suya la filosofía (barroca) de un Berkeley, aunque invierte su espiritualismo (o mejor dicho idealismo), lo transmuta en un materialismo sensual: “el hombre social convive en primer lugar consigo mismo y sólo se comunica con los demás por medio de los sentidos corporales, éstos le proporcionan el punto de arranque para el conocimiento de las relaciones humanas” (p. 15). En otra parte escribe: “el contacto con el exterior se realiza a través de los sentidos” (p. 55). En realidad las lecciones aquí son tanto de santo Tomás como de Berkeley, y definen un universo jerarquizado, socializado: esas múltiples experiencias y aprendizajes sensoriales, individuales en un principio, conforman una cultura, y “la cultura configura la naturaleza al determinar la serie de actividades socialmente aceptables y las rechazables” (p. 274). Espíritu (o alma), cuerpo y sociedad: estos son los tres conceptos alrededor de los cuales se ordena el universo humano, y es por eso que el libro nos ofrece tres partes (según mi lectura). Una primera sección donde lo inmaterial o indefinido (tiempo, espacio) se combina con el cuerpo, su materialidad y su devenir.

De alguna manera dominan los sentidos y la individualidad. Los capítulos centrales (y más extensos) se dedican a la experiencia colectiva, social, enfrentando norma y práctica. Por fin, el último, “la piedad cotidiana”, entre “religión personal” y religiosidad colectiva (sino popular...), ata con firmeza el conjunto, volviendo sobre el andamiaje de sentidos y vivencias. De nueva cuenta se describen fiestas, manjares, objetos e imágenes, ahora dentro de una irradiación espiritual, menos profana: ¿pero cómo distinguir siempre en ese universo saturado de religión entre esas dos realidades?

Ese universo novohispano —esto es otra impresión final al dejar el libro y reflexionar uno mismo—, ofrece al mismo tiempo un exceso de referencias, de reglas, incluso de barreras. Sin embargo, en todos los rubros, éstas resultan difusas, imposibles de delinear con precisión. Más que lucha, hay unión entre alma y cuerpo, cuanto este es el espejo de la belleza moral de aquélla, cuando los dos están unidos en prácticas entre medicales, religiosas y mágicas (p. 93), cuando la sensualidad de ciertos comportamientos sale de su cauce, se convierte en arrebatos falsamente (?) religiosos (p. 106). La autora concluye la obra reconociendo que “no se definieron claramente las fronteras entre lo corporal y lo espiritual” (p. 371). Hasta los conceptos cambian de signo: el lujo de un noble criollo es afirmación positiva de su rango, es despilfarro provocativo de parte de un plebeyo, y pecado (atractivo) sobre el cuerpo de una joven mulata. Pero sobre todo, ¿dónde está el límite entre vida privada y vida pública, cuando todos están bajo la mirada de todos, que hasta las conductas más secretas (sexualidad) se controlan por medio de las autoridades? Es así que 30% de los procesos son por pleitos de carácter sexual en México en el XVIII (p. 298).² Hasta lo más material, la vivienda por

² Sí, ¿pero qué hacemos con las proporciones “alarmantes” (hasta 60% en algunos casos) de ilegitimidad, prueba del laxismo de todos, y en primer lugar del poder?

ejemplo, no sirve de refugio: más allá de la mitad del siglo XVIII, en las casas principales, no existe un pasillo interior distribuido que evite pasar de una recámara a otra (p. 215).

Estamos en un universo de subjetividad, es decir, repetimos, de dominio de las percepciones corporales. Hay aquí una pregunta que la autora no desarrolla, ¿había un sentido privilegiado entonces? Además es posible que con el tiempo la jerarquía entre ellos —si la hubo— se modificara: el olor del pobre, la pestilencia de los cuerpos enterrados en las iglesias se hicieron insoportables a fines del XVIII. ¿Antes no despedían miasmas? Sin embargo, a largo plazo, y siguiendo a Pilar Gonzalbo, parece que la vista era dominante. Nos ofrece aquí una preciosidad, la apreciación de la belleza de candidatas a monjas entre 1749 y 1783: según las calificaciones fueron más bonitas antes de 1760; por supuesto las más agraciadas eran las más jóvenes y gorditas. Es obvio que las “blancas” tenían más encanto (37% eran bonitas) que las trigueñas (19%). Pero también todo se entremezclaba, y el sentido visual se contaminaba con otros: ¿si no cómo calificar el término de “prieta achocolatada” que se dio a una aspirante? (pp. 72-75). Es como si su piel tuviera un sabor peculiar. Pero no siempre el colorido y la vista tenían su importancia: el color del esclavo no parece que se cotizara (p. 84). Finalmente, no hay una regla definitiva de conducta: los rasgos fisonómicos ligados a la vista sólo reciben “superficial atención” (p. 65); sin embargo, ¿en qué medida esto ayudó a construir esquemas más o menos rígidos: moreno y “mala raza”, blanco y “celestial”?

Este laxismo, desde nuestro punto de vista, no deja indiferentes a las autoridades. Para ellas y la sociedad, aparte de una represión para la cual no tienen los suficientes instrumentos —el autocontrol, aparte de la flexibilidad, es un elemento central, que debería ser profundizado, aunque sea un hilo rojo que corre por todo el libro—, el mejor baluarte es la educación. Se espera así resolver la contradicción entre el alma y el cuerpo (p. 122). La

disciplina en los colegios siempre fue férrea, pero parece reforzarse al final del siglo XVIII (p. 130). Pero los colegiales eran los afortunados: la mayoría caía en el aprendizaje (tejedor de seda, gorrero, platero si eran españoles), o peor aún en el infierno de los obrajes. En 1788 hay en la capital 9 962 aprendices entre 1 644 talleres, sobre un total de 13 mil adolescentes (p. 138). Al otro extremo están los viejos: es otro concepto subjetivo, distinto para hombres (a partir de los 60 años) y mujeres (a partir de los 50), pero también en relación con la capacidad de mantener su poderío (jefe de familia) (p. 155).

Estamos por lo tanto en un mundo donde el parecer guía al ser. Esto resulta evidente en otros dos signos “exteriores de riqueza” (visuales por lo tanto), la casa y el vestuario. Estamos en el corazón de la cultura material que domina perfectamente la autora, entablando sobre la ropa un diálogo con el libro de Daniel Roche, *La culture des apparences. Une histoire du vêtement (XVI-XVIII^e siècle)*.³ El alojamiento es por supuesto altamente discriminatorio, aunque todavía no existen “guetos” sociales: los altos se reservan para el propietario o el rico, mientras los pobres viven en los bajos, covachas y otros jacales. Para quien tiene un verdadero techo, la situación no es tan desesperada hay en México, en 1777, 6% de mansiones, 26% de casas confortables, 51% de cuartos y accesorias, siendo lo demás alojamien-

³ París, Fayard, 1989. Sobre el tema más amplio de la cultura material en el ámbito urbano también sería bueno referirse a Annick PARDAILHÉ-GALABRUN, *La naissance de l'intime. 3 000 foyers parisiens, XVII-XVIII^e siècles*, introducción Pierre Chaunu, París, PUF, 1988, 523 pp. Es útil tanto por su metodología (utilización de inventarios) como por coincidencias o desfases entre las actitudes de poblaciones tan apartadas (por ejemplo la supervivencia de objetos que hoy se darían por totalmente fuera de uso), o la aparición fechada de ciertas cosas —como la ropa íntima femenina— que delatan cambios fundamentales en algunas ocupaciones (higiene, confort, decencia...).

tos muy precarios. Y los estándares de espacio habitacional son hasta superiores a los nuestros. Un cuarto independiente, con su patio, mide unos 70 m² —como hoy en día en París—. Es cierto que el bajo costo alerta aquí: sólo vale 30 pesos (p. 214). Al lado está la casa que compra en 1763 el Conde de Regla y cuesta 32 000 pesos (p. 217). Además hay que amueblar dichos palacios. Ya sabíamos que la cama es el mueble esencial, pero aquí se verifica con lujo de detalles, a partir de cartas de dote: camas completas, con doseles, con biombos, con cofres para la ropa blanca. Un detalle que se asocia a toda una forma de vivir, es decir, también a ciertos gustos: todavía, en el XVIII hay pocos armarios (7% de los inventarios) (p. 226), sin embargo es más comfortable para la mujer disponer su ropa dentro de ese nuevo espacio que en un baúl incómodo. Pero el confort, más para las esposas y sirvientas, todavía no está al orden del día.

¿Qué nos dice esa ropa? Mucho, aunque la autora tuvo que restringirse, quedarse sólo en el terreno social y moral, es decir, de la estratificación a través de la apariencia y del costo, de la moda y del control por parte de la Iglesia y del Estado (la repetición de las pragmáticas contra el boato del vestido en 1571, 1679, 1691, 1716 revela que fueron poco eficientes las medidas tomadas, pp. 251-253). Entre la amplia gama de temas sólo tomaremos algunos. Por supuesto, la importancia económica del rubro, sobre todo para las mujeres, y dentro de una evolución cada vez más diferenciada: en el XVII las mujeres de posición más modesta ponen más empeño que las demás en manifestar buena ropa (29% del valor de las dotes inferiores a 1 000 pesos, 6.5% para las superiores a 10 000), en el XVIII la tendencia se invierte (12% y 23%). El fenómeno es contrario en el caso de los hombres, cuya apariencia se vuelve más igualitaria (si es posible) en el Siglo de las Luces (p. 259). La relación entre vestido (y afeites), profanidad y pecado es también un tema que requiere atención: siempre hemos pensado que por 1680-1690 hay una acentuación de la preocupa-

ción sobre esto por parte de la Iglesia, y parece confirmarse en el libro (véanse las fechas de las pragmáticas).⁴

Tratándose de los “desordenes familiares”, sobre todo ligados al mestizaje y algunas de sus vías de acceso (la ilegitimidad, una sexualidad poco reprimida), seguimos en todo punto a la autora: las leyes castellanas imperantes están aquí ampliamente distorsionadas. El calificativo “sociedad de castas” se debe manejar con mucho cuidado: la apertura siempre fue mayor a lo que expresa el vocablo, el término “calidad” siendo cada vez más empleado y más adecuado (pp. 275-284). El lugar de la mujer en ese universo, aunque a menudo martirizada en su vida conyugal, fue esencial. Tenía su propio espacio de libertad: en 1754-1820, en casos de divorcio, 12% de las mujeres alegaron adulterio del esposo, pero ellos hicieron la misma recriminación en 18% de sus demandas. En el último tercio del siglo XVIII, en la ciudad de México, 36% de los hogares de castas tenían una mujer a su cabeza (pp. 295-296). Sólo discutiremos una afirmación: el Estado interfiere a menudo en la vida privada (p. 298). De forma muy relativa, siempre con cautela me parece: es cierto que hay intervenciones, pero creo que nunca *ex officio*, siempre sobre denuncia. En ese ambiente mediterráneo —al fin de cuenta de eso se trata, en cierta forma— la familia, el linaje son tan esenciales que en la medida de lo posible el poder prefiere no interponerse, salvo al final del periodo; cuando ya tantas cosas están cambiando.

⁴ Tal vez estemos influenciados por un texto de gran interés pero demasiado poco conocido, del franciscano fray Antonio Ezcaray, *Voces del dolor, nacidas de la multitud de pecados que se cometen por los trajes profanos, afeites, escotados y culpables ornatos, que en estos miserables tiempos y en los anteriores ha introducido el infernal Dragón para destruir y acabar con las almas, que con su preciosísima sangre redimió nuestro amantísimo Jesús*, Sevilla, 1691. Como todos los títulos barrocos, éste lo dice todo. Ezcaray promovió misiones itinerantes entre Querétaro y Guadalajara, tuvo cierto papel en la agitación de 1692 en México.

Y es que todo se pone en tela de juicio, hasta lo más inquebrantable: la relación con la divinidad, el equilibrio entre religión y vida profana. Una de las demostraciones más claras aquí se refiere a la lectura. Con mucho tino Pilar Gonzalbo dedica sobre todo su atención no a la producción de obras (52% son religiosas) o a los catálogos de bibliotecas conventuales, sino a los libros entre manos de librerías y del público secolar. Con esta perspectiva, entre los siglos XVII y XVIII hay una tendencia “hacia una mayor separación del espacio religioso y del secular, y la creciente inclinación de los novohispanos hacia las lecturas de información y de distracción”. Acabamos con 69% de libros “profanos” (p. 343). Otro cambio significativo, que traduce toda una remodelación de la percepción y de la relación con la divinidad es el giro que se manifiesta en los nombres de pila: la Sagrada Familia se impone, ¡y José, casi desconocido en los registros bautismales del siglo XVI, se da a 86% de los niños por 1800! (p. 346).

Es decir que esta vida cotidiana, con el fluir de los tiempos, con todo y su rutina, es un formidable actor y testigo de todos los cambios que intervienen, más si se asocia con la historia cultural (fiel a sus lealtades Pilar Gonzalbo habla aquí de “de las mentalidades”).⁵ Esos cambios (“un continuo movimiento”, p. 366) pertenecen a una sociedad en la cual se superan orden y desorden, por la fluidez que nace de un universo que hay que reconstruir desde la Conquista, con ordenamientos procedentes de varios horizontes, pero también gracias a las bases de consenso que dieron las religiones a ambas majestades (tal vez en esa rutina no se tomó lo suficiente en cuenta la que se liga a la terrenal del rey). Aunque, dice la autora, cada día más gritos —primeros aislados (mujeres maltratadas...)— se oyeron contra un mundo cuya base descansaba sobre la injusticia.

⁵ “Poner en práctica un modelo explicativo mixto que logre la historia cotidiana con la evolución de las mentalidades”, p. 16.

Al fin, el lector cierra el libro y se pregunta: ¿alguna vez podré escribir un libro tan logrado?

Thomas Calvo
El Colegio de Michoacán

LUCÍA RAYAS VELASCO, *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, prólogo de Mary Louise Pratt, México, El Colegio de México, 2009, 264 pp. ISBN 9786074620375

Hablar de mujeres que participan en la guerra pareciera un sinsentido. Cuando ambos términos se vinculan, es más bien para hacer referencia a aquella parte de la población que de forma más aguda padece los estragos causados por las conflagraciones: las mujeres son quienes quedan viudas o huérfanas, son las madres o abuelas enlutadas, las desplazadas y despojadas. O bien son raptadas, violadas y mutiladas de manera brutal, como una prueba patente de su intercambiabilidad y poco significado social; las mujeres son atacadas sexualmente en las guerras sin que importe su edad, condición, estado civil, grado de escolaridad y demás características que puedan individualizarlas. Se aprecian, en suma, como las víctimas pasivas del horror bélico.

Aunque los sistemas de género habitualmente rechazan todo vínculo entre, por un lado, el ejercicio de la violencia/muerte/guerra y, por el otro, la feminidad/maternidad/servicio a los llamados “aptos”¹ —si exceptuamos quizá a las míticas Amazonas—, esta imagen es, no obstante, poco realista. Ligar concep-

¹ Marcela LAGARDE, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, putas, monjas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.